



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS COMPENSACIONES

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: COMPENSACIÓN Art. 13° LEY N° 7264/24

Institución/Entidad: MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY

Tipo de Presentación: COMPENSACIONES

Nro. Registro: 564

Fecha de Presentación: 12/05/2025

Período: 2025 - Primer Cuatrimestre

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.

Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py